EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA
METRO DE MEDELLÍN

Medellín, agosto 11 de 2026

A/A: Suplos

Asunto: Observaciones a los documentos de la **Solicitud Privada de Ofertas 009104R**, que tiene por objeto *"Contratar la prestación del servicio de conversión y migración de la plataforma ERP SAP ECC 6.0 EHP 8 a S/4 HANA en SAP RISE."*

Ref.: 1027U000 - ERT/KAG
C.D.: 2026 – 565

Estimados señores,

La firma **IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU, Sucursal Colombia** con NIT 900.483.711-5, de la manera más atenta y respetuosa, solicita acoger las siguientes solicitudes:

1. Entendemos que la expedición de las pólizas de seriedad y contractuales puede gestionarse a través del corredor de seguros que el oferente elija. Esta medida busca optimizar los tiempos en la obtención de dichos documentos, siempre y cuando se garantice que las pólizas sean emitidas a favor de entidades públicas con régimen de contratación privada y cumplan íntegramente con los requisitos establecidos en el Anexo de Seguros del Programa de Seguros en Contratos – PSC, así como con las condiciones habilitantes y de evaluación del proceso. Por favor confirmar que este entendimiento es correcto.
2. Agradecemos confirmar que los estados financieros con corte al 30 de junio de 2026 serán requeridos únicamente con fines informativos o de actualización financiera, y que la acreditación y verificación de los indicadores financieros habilitantes se efectuará con base en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.
3. Solicitamos en que se acepte como experiencia la implementación en curso de un (1) proyecto del módulo Cash Management en la versión S/4HANA.
4. Solicitamos aclarar cuál es el alcance esperado de la automatización de pruebas (ciclos de pruebas, cantidad, columna, tipología, etc.)
5. Solicitamos aclarar cuál es el alcance esperado de la línea de trabajo de gestión del cambio
6. Dada la complejidad del proyecto, de los requerimientos y de la preparación administrativa y técnica de la propuesta, solicitamos al Metro de Medellín ampliar la fecha de entrega de la oferta por un plazo adicional de 3 semanas

Estas solicitudes se fundamentan en la necesidad de contar con el tiempo suficiente para revisar en detalle los requisitos técnicos y jurídicos establecidos en las Condiciones Generales, Condiciones Habilitante y de Evaluación y el Anexos del proceso; conformar un equipo interdisciplinario idóneo, de acuerdo con los perfiles exigidos y preparar una oferta que cumpla con los más altos estándares de calidad, en armonía con los objetivos del proyecto y los principios de planeación, eficiencia y selección objetiva.

Cordialmente,

Edwin Rojas Toledo
Representante Legal
IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U
Medellín, Colombia.